



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: Acta del Consejo de la Escuela de Historia 12-04-2022

---En la ciudad de Córdoba, a doce días del mes de abril de dos mil veintidós, siendo las 14:05 hs. se reúne en el Pabellón Residencial de la Ciudad Universitaria, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la Directora Isabel Castro Olañeta. Se encuentran presentes el vicedirector Pablo Molina Ahumada, el secretario técnico, Jorge Santarrosa, los/as consejeros/as por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Silvia Morón y Álvaro Moreno Leoni, la consejera por los/as profesores/as asistentes Virginia Ramos, la consejera por el claustro de egresados/as Ayelén Brusa y las consejeras estudiantiles Carolina Suescun, Guadalupe Chávez Baldi, y la suplente Ana Lucía Crinejo.---

---Fuera del Orden del Día, el Consejo acuerda tratar los temas: 4) Nota Dr. Pablo Molina Ahumada, solicitando autorización para desempeñar funciones docentes en el dictado del curso de posgrado “Semiótica de la Cultura” de la carrera de Doctorado en Semiótica (CEA, FCS y FFyH), como complementación de funciones a su cargo de profesor asistente de dedicación semiexclusiva en Historia de la Cultura.--

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día, cuya documentación estuvo a disposición de los/as consejeros/as en carpeta compartida con debida antelación en Google Drive:---

---1) Justificación de inasistencias por participación en X Jornadas de Historia Reciente de la Prof. María Laura Ortiz del 29/03 al 04/04/2022, según Art.6 del Reglamento de Escuelas. La Dirección acuerda justificar las inasistencias de la profesora y el Consejo de Escuela presta conformidad.---

---2) Convocatoria selección tutores/as PAMEG 2022 ingreso. La Directora y el Vicedirector presentan el proyecto para el primer cuatrimestre y ponen en conocimiento del Consejo que, en el marco de actividades PAMEG Ingreso (para primero, segundo y tercer año) se desarrollarán, durante los meses de mayo y junio, talleres de carácter mensual sobre “Lectura y Comprensión de textos”, en mayo, y “Lectura y Comprensión” y “Oralidad y preparación de exámenes”, en junio. Las docentes convocadas para tal fin son María José Ortiz Bergia, Dolores Rivero, María Rita Maldonado, Julieta Almada y Velia Luparello, todas ellas con antecedentes académicos y/o profesionales en las temáticas abordadas en los talleres. El Consejo procede a designar la comisión evaluadora para la selección de un tutor estudiantil y un tutor egresado, integrado por los profesores Isabel Castro Olañeta, María Rita Maldonado y Julieta Almada como titulares, y Pablo Molina Ahumada y María José Ortiz Bergia como suplentes. Por los/as egresados/as

Marina Sofía Arrieta, titular, y Paulina Iglesias, suplente. Por los/as estudiantes, Regina Contizanetti, titular, y María José Franceschi, suplente.---

---3) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Pedro Mariano Robles, titulado “*Curanderos en el norte de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy): Cambios y permanencias en su rol social entre principios del S. XX y la actualidad*”. Directora: Dra. Lucila Bugallo. El Consejo procede a designar el tribunal de evaluación del TFL, integrado por las profesoras Lucila Bugallo, María Laura Rodríguez e Isabel Castro Olañeta, y Gabriela Sica y Leticia Carmignani como suplentes.---

---4) Nota Dr. Pablo Molina Ahumada, solicitando autorización para desempeñar funciones docentes en el dictado del curso de posgrado “Semiótica de la Cultura” de la carrera de Doctorado en Semiótica (CEA, FCS y FFyH), como complementación de funciones a su cargo de profesor asistente de dedicación semiexclusiva en Historia de la Cultura. El Consejo acuerda.---

---Por último, la Dirección informa que en función de que el HCD-FFyH ha aprobado la nueva reglamentación para la realización de concursos, a partir de la próxima sesión, y de manera sucesiva, se irán definiendo los llamados a concursos de los cargos en el orden acordado en el cronograma adjunto al acta del 15 de marzo de 2022.---

---Siendo las 14:30 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*. Los/as consejeros/as acuerdan que el acta será enviada para su notificación a la casilla de correo electrónico de cada consejero/a y, de no mediar objeciones, se considerará aprobada. Cumplido este trámite, que reemplaza el acto de firma presencial, acuerdan también que será la Dirección quien firmará digitalmente el acta y la publicará en el sitio institucional de la Escuela.---